

Asunto: Convocatoria cerrada a la
3ª Concentración Jóvenes Promesas
de Judo, Santarem (Portugal).

Mpma

NOTA DEL SECRETARIO GENERAL DE LA FEDC A CENTROS ONCE Y FEDERACIONES CONVOCADOS.

De conformidad con la Circular 23/2001 y los Oficios-Circulares 53/2001 y 2/2003 de la Dirección de Cultura y Deporte de la ONCE, le comunico que desde el día **1 al 5 de julio de 2018**, tendrá lugar en **Santarem (Portugal)**, la **3ª CONCENTRACIÓN JÓVENES PROMESAS DE JUDO**, a la que están convocadas las siguientes personas:

FEDERACIÓN	CENTRO	APELLIDOS, NOMBRE	CATEGORÍA
FEDC	D.T. ASTURIAS	CHAMORRO ALPUENTE, SERGIO	DEPORTISTA
FADEC	D.T. ANDALUCÍA	PAHISSA PASOR, BORJA	DEPORTISTA
FVDA	D.T. PAÍS VASCO	GALARRAGA CASTELLÓ, JOKIN	DEPORTISTA
FESA	D.T. VALENCIA	GUAITA PIQUERAS, ÁNGEL	DEPORTISTA
FEDC	D.T. MADRID	TABOADELA BLANCO, ADRIÁN	DEPORTISTA
FEDC	D.T. ARAGÓN	IBÁÑEZ BAÑÓN, SERGIO	DEPORTISTA
FEDC	FEDC	COELHO, RUI	COLABORADOR
FEDC	FEDC	CÁMARA ORTEGA, ALEXIS	FISIOTERAPEUTA
FEDC	FEDC	DE DIEGO CABALLERO, ALFONSO	TÉCNICO

El lugar de alojamiento **aún está por determinar**. La entrada se efectuará el día 1 de julio, para la comida, y la salida el día 5 de julio, después de la cena.

La competición tendrá lugar en el Tomar Municipal Pavilion.

CONDICIONES DE COMPENSACIÓN

En consecuencia y dentro de la colaboración que la ONCE viene prestando a las actividades de la FEDC, se ruega transmitan la presente notificación a los interesados y que, en consonancia con lo establecido en la normativa vigente al efecto, dispense, en su caso, a los trabajadores de usted dependientes, de su asistencia al trabajo desde el día 1 al 5 de julio de 2018.

Asimismo, se ruega el oportuno traslado de esta información al Consejo Territorial de la ONCE, así como a todo el personal implicado de ese centro que pudiera verse afectado en esta convocatoria.

Madrid, a 30 de mayo de 2018



Francisco José Maldonado Aguilar